

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Julio – octubre de 2016

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011

Conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014 y la Ley 1474 de 2011, Teleantioquia presenta informe de avances en cada uno de los dos (2) módulos de control y eje transversal del MECI:

- Módulo de Planeación y Gestión
- Módulo de Evaluación y Seguimiento
- Eje Transversal: Información y Comunicación



1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1. Acuerdos, compromisos y protocolos éticos.

- a. Teleantioquia tiene enmarcados los siguientes principios y valores que fueron contruidos de manera participativa y documentados en la Resolución N° 67 de 2008:

Las personas son el principal capital de Teleantioquia.

La correcta administración y conservación de los RECURSOS, es fundamento de la gestión de los servidores públicos de Teleantioquia.

En Teleantioquia, el interés de la comunidad prevalece sobre los intereses de los particulares.

La gestión de Teleantioquia es TRANSPARENTE y abierta a la vigilancia de la comunidad y los demás órganos de control.

Teleantioquia cumple con su RESPONSABILIDAD SOCIAL al difundir contenidos audiovisuales entretenidos, que integran y que forman e informan de manera veraz e imparcial.

Teleantioquia es un MEDIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICO Y PARTICIPATIVO, que refleja la diversidad y pluralidad de la comunidad, y contribuye al ejercicio de la democracia.

Integridad
Confianza
Participación
Servicio
Transparencia
Pluralismo
Compromiso

- b. A 30 de octubre de 2016, se ha ejecutado en un 87% el cronograma de elaboración y divulgación del Manual de convivencia; faltando 1 punto de ejecución de los 8 pactados, así:

N°	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	ESTADO
1	Reunión con la Psicóloga designada por la ARL para documentar el proceso.	15/01/2016	Ejecutado
2	Conformación del comité encargado de la construcción del manual de convivencia: 25 personas en total de diferentes áreas.	Semana del 18 al 22 de enero del 2016	Ejecutado
3	Primer encuentro del comité: redacción en borrador del manual de convivencia.	04/02/2016	Ejecutado
4	Redacción por parte de Gestión Humana del Manual de Convivencia.	Semana del 08 al 12 de febrero del 2015	Ejecutado
5	Revisión por parte de la Coordinación de G.H del Manual de convivencia.	Semana del 16 al 20 de febrero	Ejecutado
6	Revisión del Manual de convivencia por parte de la ARL.	Enviado el 07/03/2016	Ejecutado
7	Revisión del Manual de convivencia por parte del comité encargado.	Enviado en el mes de marzo.	Ejecutado
8	Socialización y divulgación del Manual con el personal.	Octubre	Pendiente por realizarse en la re inducción

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano

- a. Se cuenta con el Plan Institucional de Capacitación, el cual aún no se ha formalizado según como lo establece el Acuerdo 26 del 30 de noviembre de 2009. A 31 de octubre del 2016, su avance fue de un 80% con 251 personas impactadas entre julio y octubre del año en curso.

A continuación se relacionan algunas capacitaciones relevantes durante los meses de julio a octubre de 2016:

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	MES	# PERSONAS CITADAS	# DE PERSONAS QUE ASISTIERON	% DE ASISTENCIA
Recertificación Trabajos en Alturas.	Certificar a los empleados que por sus funciones dentro de la organización requieran certificado de trabajo seguro en alturas	Julio	13	9	69%
¿Qué hacer en caso de emergencia?	Capacitar a la brigada de emergencia sobre los diferentes eventos de emergencia y el procedimiento ante cada uno de ellos	Agosto	13	13	100%
Programa computacional: Master Base	Socializar la herramienta computacional Master Base, su uso y beneficios.	Agosto	6	6	100%
Capacitación: Investigación de accidentes de trabajo	Capacitar a los miembros del COPASST a cerca de la investigación de accidentes de trabajo y su normatividad aplicable.	Agosto-Septiembre	12	8	67%
Estrategias de comercialización para plataformas digitales	Actualizar al personal sobre las técnicas de pauta y ventas para medios digitales	Septiembre	20	19	95%
Protocolo, etiqueta e imagen	Conferencia sobre imagen personal, etiqueta y protocolo empresarial	Septiembre	100	85	85%

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	MES	# PERSONAS CITADAS	# DE PERSONAS QUE ASISTIERON	% DE ASISTENCIA
Curso de ingles	Capacitar a los participantes en inglés nivel básico.	Septiembre Febrero	11	11	100%
Seminario de administración en ventas	Dar herramientas claves a los asistentes, en cuanto a captura de clientes y el cómo desarrollar una venta exitosa.	Octubre Noviembre	12	12	100%
Socialización plan de emergencia: Centro cívico plaza de la libertad	Socializar al personal de Teleantioquia el plan de emergencia de la Copropiedad, que hacer en caso de emergencia de acuerdo a su especificidad.	Octubre Septiembre	100	83	83%
Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales ENAA	Presentar un balance y perspectiva de la gestión de los archivos audiovisuales televisivos y sonoros de los medios públicos	Octubre	1	1	100%
Capacitación en derecho disciplinario	Socializar los principios, criterios y demás aspectos relevantes del nuevo código disciplinario único.	Octubre	2	2	100%
Seminario Taller El régimen jurídico de las incapacidades	Actualizar a los asistentes sobre la normatividad legal vigente en la aplicación de las incapacidades y demás novedades en la liquidación de la nómina.	Octubre	1	1	100%
Capacitación en Técnicas de Cobro de Cartera.	Capacitar a los asistentes en el correcto corbo de cartera lograr reducir plazos de cobro, aplicando estrategias de servicio al cliente durante el proceso de cobranza.	Octubre	1	1	100%

b. En relación a la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se han realizado las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	PERSONAL BENEFICIADO
Campaña autocuidado: NIVEA	80
Elaboración de la matriz de EPP	-
Elaboración y publicación de la Política de SST	-
Elaboración de matriz de roles y responsabilidades en el SG-SST	-
Seguimiento casos especiales JIRO	3
Instalación de la brigada de emergencia	13
Capacitación de la brigada de emergencia: Qué hacer en caso de emergencia	13
Socialización: Plan de emergencia plaza la libertad	83
Participación en simulacro de evacuación nacional	134
Certificación en trabajo en alturas nivel avanzado	9
Prueba de aptitud para conductores	5
Capacitación COPASST: Investigación de Accidentes de trabajo	8
Campaña de autocuidado: Masajes	34
TOTAL	382

- c. A 31 de octubre del 2016, se tiene un 25% de avance en el Plan de Bienestar, con 95 personas impactadas entre julio y octubre del año en curso:

PROGRAMA DE BIENESTAR	PERSONAL BENEFICIADO
Arte Amarillo	12
Celebración de Fechas Especiales (Día del ingeniero, día del mensajero, día del archivista)	28
Liga de Natación de Antioquia	17
Semilleros de Inglés U de A	21
Clases de yoga	6
Clases de rumba aeróbica	11
TOTAL	95

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.1. Planes, Programas y Proyectos

- a. Se formuló el Plan Estratégico para la vigencia 2016–2019, el cual contó con la participación de un equipo interdisciplinario de trabajo, quienes lo construyeron con base en la metodología del *Balanced Scorecard*. Con este plan se busca la sostenibilidad del Canal, el consumo de contenidos innovadores a través de diferentes plataformas, el fortalecimiento tecnológico y el bienestar de las personas; para lograr el resultado anterior se realizaron 12 sesiones de trabajo con los equipos establecidos, adicionalmente se hizo un panel con personas expertas en temas de televisión, múltiples plataformas y nuevas audiencias.

Actualmente el Plan Estratégico está siendo revisado por parte de la Junta Administradora Regional, para su posterior aprobación.

- b. Se presentó ante la ANTV el plan de inversión adicional para la financiación de 2 contenidos por \$600 millones, fue aprobado mediante la Resolución 1432 de 2016; además se realizó la solicitud de financiación de 2 proyectos especiales por un valor de 529 millones, los cuales fueron aprobados mediante la Resolución 1168 de 2016. Actualmente se encuentran en ejecución la producción de 4 programas, que se van a desarrollar a través de 36 capítulos a emitir.

Adicionalmente se continúa con la ejecución del plan de inversión anual, el cual fue aprobado por un monto de 6.254 millones, mediante la Resolución 487 de 2016. A la fecha la ejecución de este del plan es la siguiente:

PROGRAMAS	Producción			Emisión	
	Cap. Aprobados	Producidos	%cump.	Ejecutado	%cump.
Serenata	43	29	67%	29	67%
Saber Tver	47	40	85%	38	81%
Teleantioquia Noticias	320	264	83%	264	83%
Hola Familia	180	118	66%	118	66%
Su Caso en Casa	157	112	71%	112	71%
Viva la Gente	91	43	47%	32	35%
Conceptos	32	14	44%	13	41%
Antioquia Deportiva	37	28	76%	23	62%
Cinemanía	28	21	75%	21	75%
Destino Paisa	33	16	48%	15	45%
Plop	85	38	45%	38	45%
Especiales Teleantioquia	21	7	33%	7	33%
Parchados	135	65	48%	55	41%
Sonrisas	6	6	100%	6	100%
Con los Ojos del Recuerdo	8	8	100%	8	100%
Humor Inédito	34	16	47%	6	18%
Llegó la Noche	28	13	46%	8	29%
Compra de Programación	130	0	0%	15	12%
Amigos Con Cola	32	2	6%	1	3%

PROGRAMAS	Producción			Emisión	
	Cap. Aprobados	Producidos	%cump.	Ejecutado	%cump.
Infrarrojo	30	5	17%	5	17%
El Crimen No Paga	24	2	8%	1	4%
Antioquia Relatos Mágicos	24	1	4%	1	4%
Cuando Sea Grande	24	6	25%	6	25%
Modos y Moda	140	22	16%	22	16%
Profesionales al Rescate	11	0	0%	0	0%
De Parque en Parque	2	1	50%	1	50%
TOTALES	1.572	877	56%	845	50%

A la fecha se ha desarrollado el 56% de la producción y el 50% de emisión, además del presupuesto del FONTV se han ejecutado \$3.331 millones lo que significa el 53% de los recursos asignados por el fondo.

- c. La estrategia para acercar la comunidad a la marca y a los contenidos de Teleantioquia, se denomina Destino Paisa y Destino local, que consiste en una toma a los municipios de Antioquia y barrios de Medellín, donde por medio de la descentralización de la programación se establece un momento experiencial entre el público y el Canal, a través de la interacción con los contenidos.

Entre los meses de julio y octubre, se han realizado 19 activaciones de marca de Destino Paisa en los municipios de Sabaneta, Caldas, Amalfi, Támesis, Amaga, El Retiro, Santa Fe de Antioquia, Burítica, San Vicente de Ferrer, La Estrella, Donmatías, Montebello, Marinilla, Venecia, Jericó, La Ceja, Santa Rosa de Osos, Envigado y Frontino. Destino Local ha tenido presencia en Parque Biblioteca Gabriel García Márquez 12 de octubre, Parque Biblioteca de Belén y Destino local 40 horas San Diego.

De igual forma se han tenido presencia de marca en los siguientes eventos:

FERIA DE FLORES (AGOSTO):

- Lanzamiento de la Feria de las Flores Viernes 29 de julio a las 2:00pm desde del Pueblito Paisa.
- Silleteritos domingo 24 de julio desde el Corregimiento de Santa Elena.
- Desfile de Chivas domingo 31 de julio.
- Pájaros y flores miércoles 3 de agosto.
- Atardecer silletero sábado 6 de agosto.
- Desfile de silleteros domingo 7 de agosto.
- Desfile Autos Clásico sábado 6 de agosto.
- Fondas sábado 6 de agosto.

CONCIERTOS TELEANTIOQUIA

- Sábado 24 de septiembre concierto en la Ceja.
- Viernes 24 de octubre municipio de Envigado.
- Jueves 13 de octubre Especiales concierto de vacaciones.

ADICIONALES:

- Lanzamiento de la nueva programación Teleantioquia en casa Crisanto el viernes 14 de octubre.
 - Entrega de merchandising con la nueva imagen como: mug, cargadores, sombreros y poncho.
- d. Durante el segundo trimestre, Mercadeo se ha enfocada en la actualización de la marca corporativa, a través de la marcación de elementos publicitarios como vehículos institucionales (2 dmax, una móvil, 1 planta de la móvil, 1 camión y 1 bus) y el material POP (Dummie, Pendón, Roll Up, Carpas, vallas tijeras, estand portátil), prendas corporativas (camisetas verdes y blancas para el personal de producción y las personas encargadas de las activaciones de marca con el Nuevo logo) y brochure con la nueva programación del Canal.

e. Se han creado alianzas estratégicas que permiten el fortalecimiento de la marca del Canal:

- Convenio Orquesta Filarmónica de Medellín.
- Convenio ABC Publicitario.
- Convenio Ballet Folclórico de Antioquia – promoción entre el Ballet Folclórico y TA.
- Convenio Parallel 40 Colombia - promoción de evento activación de marca.
- Convenio Expopaisa – feria de flores.
- Convenio Festival Árabe Medellín – promoción y activación de marca.
- Convenio Foto Alegría – activación de marca en diferente eventos.
- Convenio artista Jontre – activación de marca.
- Convenio Obra el Matrimonio – activación de marca.
- Convenio Revista Opción Hoy - alianza estrategia.
- Convenio RTBC – promoción conjunta entre RTBC y TA.
- Convenio Semana Robótica.
- Convenio Fundación Vístaz – promoción para activación de marca
- Convenio Festival Internacional de Cortometrajes FICME – promoción y activación de marca.
- Convenio Estra – Alianza estratégica nuevo programa concurso de 4 x familia.
- Convenio Landers - Alianza estratégica nuevo programa concurso de 4 x familia.
- Convenio Empaque Y Vámonos - Alianza estratégica nuevo programa concurso de 4 x familia.

f. La implementación del nuevo marco normativo publicado en la Resolución 414 de 2014, el cual fue expedido por la Contaduría General de la Nación para entidades públicas y por medio del cual se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, tiene como objetivo fundamental que las entidades que reporten bajo este marco normativo revelen información más razonable y completa

acerca de la situación financiera de las mismas, que permita a todos los usuarios de la información tomar decisiones, realizar control administrativo y político. Teleantioquia ha venido reportando la información financiera tanto a la Junta Administradora Regional como a la Contaduría General de la Nación bajo el nuevo marco normativo establecido en la Resolución 414 de 2014.

- g. Se han realizado las respectivas bajas de activos por los diferentes motivos que establece el procedimiento.

Durante el año 2016 se han realizado 5 actas de baja así

Acta 1: Equipos electrónicos por valor de \$586.022

Acta 2: Muebles y enseres inservibles por \$25.404.782

Acta 3: Hurto del equipo Live U por \$93.624.485 el cual está en proceso de reclamación ante la aseguradora

Acta 4: Computador portátil Mac por \$2.399.000

Acta 5: Equipo Drone, el cual sufrió un accidente con pérdida total por \$15.274.898 y está en proceso de reclamación ante la aseguradora.

- h. Como estrategia digital en la generación de contenidos multiplataforma y para fortalecer la interacción entre las comunidades dentro y fuera de Antioquia, se hicieron los siguientes desarrollos entre los meses de julio y octubre de 2016:

- La ruta de la flor: Lanzado en el mes de julio como preámbulo a la Feria de las Flores 2016, la Ruta de la Flor recoge dos cortos digitales producidos por el equipo de Nuevos Medios, alusivos a la labor de los floricultores y silleteros de Antioquia. El micrositio registró 3.650 sesiones desde su lanzamiento y está al aire en <http://larutadelaflor.teleantioquia.co/>
- La magia de las flores: Sitio web para la Feria de las Flores 2016 en el que los usuarios encontraban programación de eventos, galería de eventos pasados, señal en vivo durante las transmisiones especiales y el desarrollo interactivo Arma tu Silleta. El sitio registró 8.877 sesiones desde su lanzamiento y está al aire en <http://lamagiadelasflores.teleantioquia.co/>

Teleantioquia

Te Ve en Grande

- 31 años de Teleantioquia: Micrositio diseñado para celebrar los 31 años de Teleantioquia al aire, con videos de presentadores y empleados del canal sumándose a las felicitaciones. El micrositio registró 675 sesiones en su lanzamiento y está en <http://www.teleantioquia.co/especiales/31-anos-de-tv-en-grande/>
- Soy digital: Micrositio para el programa Soy Digital Trendy, parte del proyecto Soy Digital de MinTIC y los canales regionales. El micrositio registró 390 sesiones y está en <http://www.teleantioquia.co/programas/soy-digital-trendy/>
- Especial del Plebiscito: Micrositio de apoyo al cubrimiento de la jornada de votación del Plebiscito por la Paz, en el que los usuarios podían acceder a los especiales “Con Argumentos” y “Especiales Teleantioquia Noticias sobre Acuerdos de Paz” transmitidos en las semanas anteriores a la votación. El micrositio permitía además que la ciudadanía descargara el texto de los Acuerdos de Paz, consultara con la Registraduría si habían sido elegidos como jurados de votación, y viera en directo el especial de Teleantioquia del cierre de la jornada y análisis de resultados. El micrositio registró 1.400 sesiones y está en <http://www.teleantioquia.co/especiales/plebiscito-por-la-paz/>
- Enamorados de Antioquia: Micrositio parte de la estrategia digital “Enamorados de Antioquia” que recogió 350 fotografías de todo el departamento compartidas por los usuarios de redes sociales. El micrositio le permite a los usuarios filtrar las fotos por subregión y ver el crédito correspondiente al autor de cada una de ellas. Registró 359 sesiones y está en <http://www.teleantioquia.co/especiales/enamoradosdeantioquia/>
- Verdad Plural: Micrositio para el programa Verdad Plural en el que los usuarios encuentran sinopsis, avances de próximos capítulos, interacciones en redes sociales y capítulos pasados. El micrositio fue lanzado el 20 de octubre y registra 50 sesiones, y está en <http://www.teleantioquia.co/programas/verdad-plural/>

Teleantioquia

Te Ve en Grande

- Sin Tapujos: Micrositio para el programa Sin Tapujos en el que los usuarios encuentran sinopsis, avances de próximos capítulos, interacciones en redes sociales y capítulos pasados. El micrositio fue lanzado el 20 de octubre y registra 100 sesiones, y está en <http://www.teleantioquia.co/programas/sin-tapujos/>
 - Series web: Micrositio en el que los usuarios tienen acceso a series y documentales emitidos anteriormente por Teleantioquia y ahora disponibles en formato digital. Los documentales se estrenaron el 25 de noviembre y se publica un capítulo nuevo todos los martes y jueves. Registra 300 sesiones y está disponible en <http://www.teleantioquia.co/especiales/series-web/>
- i. El reto para Teleantioquia durante los últimos meses es consolidar su programación a través de franjas, las cuales están diferenciadas por los contenidos asociados a ellas y dirigidos a múltiples tipos de espectadores:
- ✓ Franja de la mañana tiene un target femenino y familiar. Además de consolidarse como un punto de encuentro de los Antioqueño.
 - ✓ La tarde comienza con target femenino y familiar y termina con niños y jóvenes. Con creatividad en los contenidos se cautiva esta audiencia.
 - ✓ El prime-time: Es de target adulto y familiar donde la información, la opinión y el entretenimiento están en la mayor parte de la franja y termina con entretenimiento. La contraprogramación que fomenta alternativas entretenidas.

Por su parte, los fines de semana la apuesta es al target familiar con contenidos de entretenimiento.

El entretenimiento hace parte importante en la nueva propuesta de programación, y para lograr el posicionamiento de este franjas, en los últimos meses el Canal realizó los siguientes estrenos:

Teleantioquia

Te Ve en Grande

Llegó la Noche:

Con un formato de talk show y conducido por un carismático presentador, “Llegó la Noche” es un espacio de entrevistas e invitados especiales, juegos, retos, stand up comedy, música y público en vivo. Este show amenizado por una orquesta está pensado para deleitar la noche de los antioqueños.

5 de fama:

Teleantioquia es el escenario en el que cada semana se dan cita los antioqueños con sus talentos. Cantantes, actores, bailarines, malabaristas, trovadores, cuenteros y muchos más talentos tienen la oportunidad de exhibir sus competencias en la pantalla chica. Cinco minutos de fama se ha convertido en la vitrina del Canal Regional en donde se valoran las capacidades artísticas de los antioqueños.

Humor inédito:

Un buen momento para estallar de risa y compartir en familia es Humor Inédito. Un espacio diseñado para el entretenimiento de nuestros televidentes a través de las diferentes modalidades del humor: stand up comedy, chistes, parodias, entre otros. Con público en estudio se desarrolla esta gran apuesta de entretenimiento.

El formato documental siempre será protagonista en Teleantioquia, por lo cual se realizó el lanzamiento de la tercera temporada de Infrarrojo, además de la producción y emisión de las siguientes series documentales:

Antioquia Relatos Mágicos:

Es una serie documental que desentraña los orígenes de Antioquia, tanto de sus antepasados ancestrales como de los secretos, historias y mitos que rodean y exaltan este maravilloso territorio. Descubrir las verdaderas raíces de la cultura paisa, investigar el ¿por qué? de tantas historias detrás de las maravillas de la región y hacer un recorrido que aclare y cuestione todos estos misterios es el gran objetivo de los documentales: Antioquia Relatos Mágicos.

Antioquia Relatos de Paz:

Serie documental narrada en su mayoría por las víctimas del conflicto armado en Antioquia y que destaca a través de una narrativa reconstructiva cómo superan los conflictos, traumas y dolores.

Teleantioquia

Te Ve en Grande

Las entrevistas, el seguimiento a las historias de vida y los archivos fotográficos completarán la narración documental que dará cuenta de los procesos de resiliencia y de la gran apuesta por la vida y la paz.

Antioquia Relatos Ancestrales:

Es un serie de 5 documentales que relatará diferentes realidades de las comunidades indígenas de Antioquia: la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran, su resistencia a desaparecer y sus esfuerzos constantes por mantener su territorio, sus tradiciones y su riqueza cultural. Relatos ancestrales es una exploración profunda de las comunidades indígenas del departamento.

Otra gran apuesta fue el estreno del nuevo espacio para el debate y opinión:

Verdad Plural:

El panorama político, los contextos sociales y económicos, así como temas que generan polémica en la agenda nacional, hacen parte del ingrediente esencial de este programa semanal que permite que los invitados debatan sobre sus posturas. “Verdad Plural”, permite congrega varias miradas, bajo la conducción de una moderadora y con la participación de especialistas afines con los temas elegidos para cada emisión.

1.2.2. Modelo de Operación por Procesos

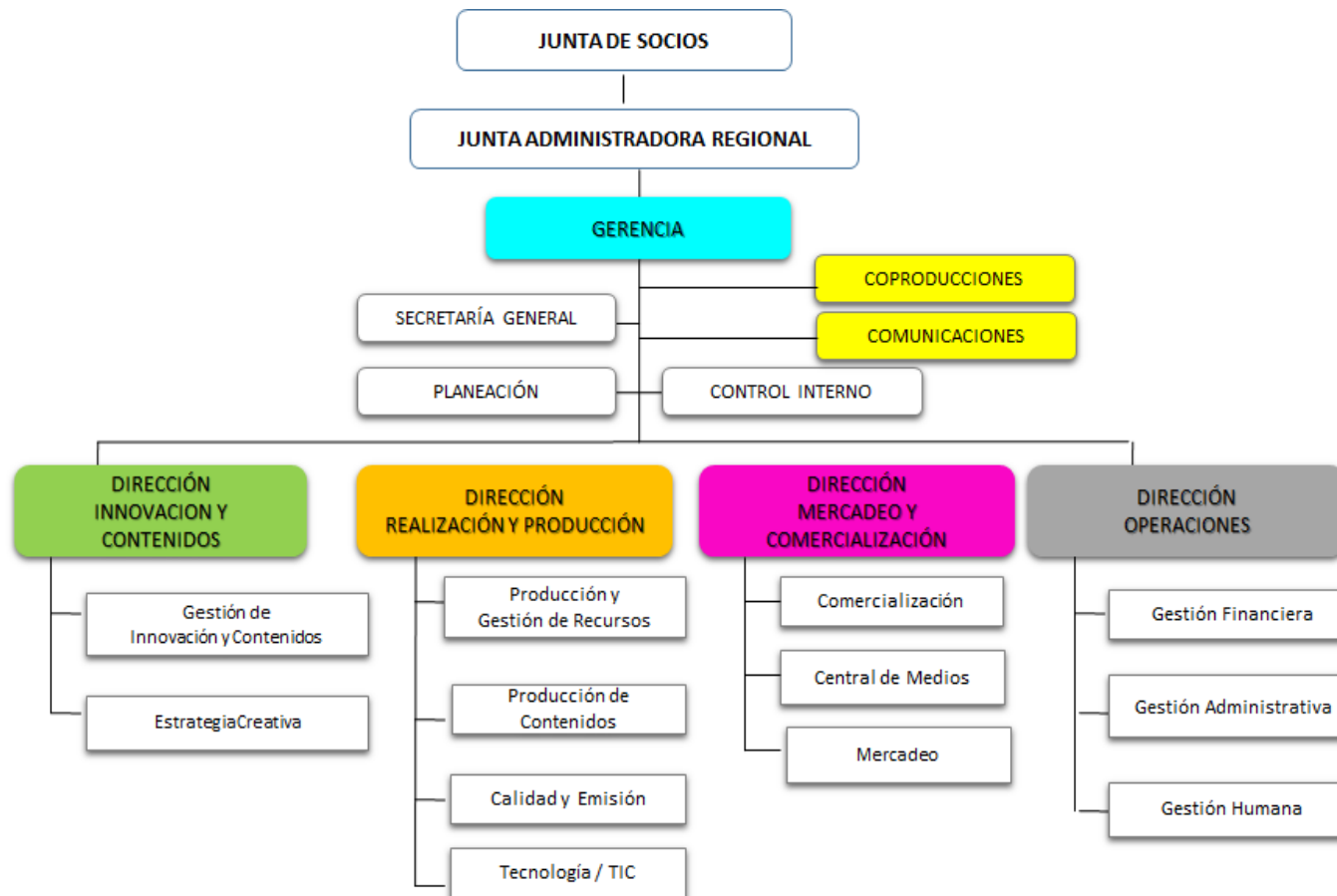
Se tiene planeado la revisión y ajuste del modelo de operaciones posterior a la aprobación del Plan Estratégico, dado que este es un articulador entre la ejecución de las estrategias y la operación de los procesos.

1.2.3. Estructura Organizacional

- a. Por medio de la Resolución número 41 del 29 de agosto 2016, donde se definen 200 plazas en la Entidad; se realizaron las siguientes modificaciones a la estructura:

DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN	NIVEL	GRADO
Tecnólogo de nuevas Tecnologías	Tecnólogo de Nuevos Medios	Técnico	3
Técnico de Planeación	Técnico Administrativo II	Técnico	2
Técnico de Contratación	Técnico Administrativo I	Técnico	1
Técnico de Facturación	Técnico de Medios	Técnico	1
Técnico Administrativo	Técnico Administrativo-Logístico	Técnico	1

- b. Dado que producto de la aplicación de medidas de austeridad que se han venido emprendiendo por parte la entidad, donde uno de los temas que se esta replanteando es la planta de cargos, es importante que como buena práctica se desarrollen estudios de cargas de trabajos y tiempos y movimientos que permitan determinar la planta de cargos optima que contribuya a la operación de los procesos del Canal y a la consecución de los objetivos estrategicos. A continuación se presenta la estructura que se tiene a la fecha:



1.2.4. Indicadores de Gestión

- a. El porcentaje de cumplimiento en la publicación en el sistema de Gestión Transparente, tanto para la Contratación propia de TELEANTIOQUIA como para la contratación de Central de Medios es la siguiente:

MES	NUMERO CONTRATOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE OPORTUNO PUBLICACION
ENERO	102	100	100%
FEBRERO	53	100	100%
MARZO	39	100	82%
ABRIL	331	100	100%
MAYO	363	100	98%
JUNIO	333	100	99%
JULIO	888	100	97%
AGOSTO	567	100	96%
SEPTIEMBRE	430	100	100%
OCTUBRE	219	100	98%

Al igual se relaciona el cumplimiento de publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente- SECOP:

MES	NÚMERO CONTRATOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ENERO	102	100%
FEBRERO	53	100%

MES	NÚMERO CONTRATOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
MARZO	39	100%
ABRIL	331	100%
MAYO	363	100%
JUNIO	333	100%
JULIO	888	100%
AGOSTO	567	100%
SEPTIEMBRE	430	100%
OCTUBRE	219	100%

Frente a la publicación en SECOP es importante que se diseñen estrategias que permitan cumplir con el 100% de la publicación según lo lineamientos establecidos para el tema.

b. Con corte al mes de septiembre de 2016, se obtuvieron los siguientes indicadores financieros:

RAZÓN	FÓRMULA			Septiembre 2016
DE LIQUIDEZ				
Liquidez o razón circulante	Activo corriente	/	Pasivo corriente	1.60
Capital de trabajo (Cifras en millones de pesos)	Activo corriente	-	Pasivo corriente	\$ 6.590
DE ENDEUDAMIENTO				

RAZÓN	FÓRMULA			Septiembre 2016
Endeudamiento	Pasivo total	/	Activo total	0.38
Propiedad o Solvencia	Patrimonio	/	Activo total	0.62
OPERACIONALES				
Rotación de cuentas por cobrar	Ventas a crédito	/	Promedio de cuentas por cobrar	9.74
Días de cartera	360	/	Rotación de cuentas por cobrar	36.95

Razones de liquidez

- **De liquidez o razón circulante:** Muestra la disponibilidad inmediata de pago para cancelar los compromisos de corto plazo. Indica que el Canal dispone de \$1.60 pesos para cancelar cada \$1 peso que se debe a corto plazo.
- **Capital de trabajo (Cifras en millones de pesos):** Indica la disponibilidad que se tiene para ejecutar las operaciones corrientes del Canal. En la actualidad se dispone de \$6.590 millones, para cumplir con las operaciones corrientes del Canal.

Razones de endeudamiento

- **Endeudamiento:** Muestra la parte de los activos totales que se ha financiado con recursos de terceros. Refleja que del 100% en activos, el 38% corresponde a obligaciones con terceros.
- **Propiedad o solvencia:** Muestra la parte de los activos totales que se han financiado con recursos propios. Refleja la parte de los activos que son propiedad del Canal, es decir el 62% de los activos son de los socios.

- **Rotación de cuentas por cobrar:** Indica la velocidad con que los clientes en promedio están cancelando sus obligaciones. La rotación de las cuentas por cobrar es de 9.74, lo que representa que la cartera está rotando cada 36.95 días.
- c. Gestión jurídica: a la fecha la entidad viene atendiendo 5 procesos jurídicos, los cuales tienen una probabilidad de condena baja. Los informes al respecto se han remito a la Agencia Nacional Jurídica del Estado, según lo establecido en el Decreto 1716 del 2009.

1.2.5. Políticas de Operación

- a. Se tiene planeado la revisión y ajuste del modelo de operaciones posterior a la aprobación del Plan Estratégico, dado que este es un articulador entre la ejecución de las estrategias y la operación de los procesos.
- b. La actualización del Manual de Contratación se encuentra pendiente de la revisión final. Al respecto es importante dar celeridad al tema debido a que la actualización debe contener los aspectos a mejorar identificados en ejercicios de auditoria interna y externa.
- c. Se han emitido directrices internas para contribuir a las medidas de austeridad del canal en temas tales como:
 - Mantenimientos requeridos a *los equipos, vehículos e* infraestructura de Canal.
 - Establecimiento de horarios de uso del aire acondicionado, así como la iluminación de las oficinas.
 - Optimización de los planes de datos y minutos de los funcionarios que requieren uso de este servicio de acuerdo a sus funciones.
 - Autorización del debido uso del transporte tipo taxi que los funcionarios requieren según sus funciones.

1.3. COMPONENTES ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo

- a. Mediante la Resolución de Gerencia 35 del 12 de junio de 2015, se actualiza el Plan de Administración del Riesgo de Teleantioquia.
- b. Se consolidó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano mediante la Resolución 19 del 7 de marzo de 2016, donde se estipulan controles y se brindan espacios para que la ciudadanía participe en la gestión de la administración pública.

1.3.2. Identificación del Riesgo.

- a. Se cuenta con los riesgos institucionales y de corrupción con sus respectivos indicadores, pero estos deben ser actualizados de acuerdo al Plan Estratégico 2016-2019.

1.3.3. Análisis de Valoración del Riesgo.

- a. Como parte del tratamiento a los riesgos considerados más críticos de acuerdo a su valoración y posicionamiento en el mapa de riesgos se definen acciones de respuesta que apunten a su mitigación de estos mismos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

- Sensibilizar al personal sobre la cultura de trabajo por procesos, aprovechando el avance que en términos de identificación y modelación de los mismos.
- Es importante considerar la incorporación de sistemas de información que contribuyan a la operación de la gestión institucional.

- Considerar como buena práctica la suscripción de los objetivos del desempeño de manera oportuna, lo cual permitan evaluar su cumplimiento en aras de identificar oportunidades de mejora. Es importante tener en cuenta que el Canal adquirió el software “Gestión Integral del Desarrollo”, al cual se le podría potenciar su valor con la incorporación de temáticas a evaluar en el Canal.
- Actualizar de acuerdo al Plan Estratégico 2016-2019 la Resolución 67 de 2008 *“Por medio de la cual se adopta el Código de Ética y Código de Buen Gobierno para TELEANTIOQUIA y se dictan otras disposiciones”*.
- Actualizar el mapa de riesgos de corrupción e institucional una vez se cuente con la versión aprobada del plan estratégico 2016-2019. En el mismo sentido, es oportuno considerar el despliegue de mapas de riesgos por procesos, aprovechando el insumo que se tiene en el ejercicio de identificación de procesos realizado en la vigencia 2015.
- Se deben completar las actividades pendientes en el marco de la implementación del SG-SST, de igual forma se debe tener en cuenta que el plazo máximo para la misma es el 31 de enero de 2017.
- Se concretar la construcción del plan estratégico dada la importancia de la herramienta para orientar el rumbo estratégico de la entidad.
- Es importante considerar un plan que permita cumplir con el 100% de la ejecución del plan de inversiones de la ANTV.
- Es importante continuar con la aplicación del procedimiento de baja de bienes, lo cual permita realizar una depuración de aquellos que ya no son de utilidad para los flujos de trabajo de la entidad y que puedan estar generando algún impacto sobre el patrimonio y la capacidad instalada de la entidad.
- Dado que producto de la aplicación de medidas de austeridad que se han venido emprendiendo por parte la entidad, donde uno de los temas que se esta replanteando es la planta de cargos, es importante que como buena práctica se desarrollen estudios de cargas de trabajos y tiempos y movimientos que permitan determinar la planta de cargos optima que contibuya a la operación de los procesos del Canal y a la consecución de los objetivos estrategicos.
- La actualización del Manual de Contratación se encuentra pendiente de la revisión final. Al respecto es importante dar celeridad al tema debido a que la actualización debe contener los aspectos a mejorar identificados en ejercicios de auditoría interna y externa.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

- a. En reunión de Junta Administradora Regional, celebrada el día 30 de junio del presente año, se acordó declarar desierta la convocatoria para escoger los integrantes del Defensor del Televidente de Teleantioquia, periodo 2016-2018; en razón a que no se completó el número de postulantes por entidades, como lo dispone el acuerdo 12 de 1983.

Igualmente se solicitó reformar dicho acuerdo con el fin de subsanar en el futuro inconvenientes como el sucedido y hacer más dinámico el acuerdo. Por consiguiente, se aprobó modificar la reglamentación para la el nuevo Comité Defensor del Televidente, quedando conformado de la siguiente manera:

1. Un Profesional del Derecho Constitucional.
2. Un Profesional de las Ciencias de la Comunicación Social con conocimiento del área audiovisual.
3. Un Profesional de las Ciencias Humanas y Sociales.
4. Una Persona de reconocida trayectoria.
5. Un Representante de Asociaciones de Padres de Familia.

Como parte del proceso de convocatoria se invitó a las Universidades afiliadas a ASCUN y las Asociaciones Padre de Familia para que enviaran las hojas de vida de las personas interesadas en ser parte del Comité Defensor del Televidente.

En la junta Administradora Regional del 20 de octubre se presentaron las hojas de vida de los seleccionados para conformar el Comité Defensor del Televidente, las cuales fueron aprobadas quedando reglamentado en el acuerdo 18 del 2016 “Por medio del cual se elige el Comité Defensor del Televidente”.

Las personas que conformaran el Comité Defensor del Televidente de TELEANTIOQUIA, por el período comprendido entre el 21 de octubre de 2016 y el 20 de octubre de 2018, son:

PERFIL	POSTULANTE	MIEMBRO DEL COMITÉ
Un profesional del Derecho Constitucional	Universidad de Medellín	David Mendieta González
Un profesional en Ciencias de la Comunicación Social con conocimientos del área audiovisual.	Universidad Cooperativa de Colombia	Fredy Alonso Vélez Monsalve
Un profesional de las Ciencias Humanas y Sociales	Federación Antioqueña de ONG	Carlos Andrés Monsalve Roldán
Dos profesionales con experiencia en el área audiovisual	Asociación de Padres de Familia	Juan Mauricio Vélez Lotero
	Universidad Pontificia Bolivariana.	Luis Fernando Gutiérrez Cano

b. Durante la vigencia 2016 se ha realizado inventario a 109 estaciones que se encuentran en los diferentes municipios de Antioquia. La principal dificultad en la realización de estos inventarios corresponde al acceso de las estaciones, orden público y logístico. Igualmente se ha procedido con inventarios a las diferentes unidades del Canal, tal como Gerencia, Secretaria General, Planeación, Control Interno, Dirección de Operaciones, Dirección de Producción, Innovación y Contenidos y Dirección de Mercadeo y Comercialización, llevando un cumplimiento del 90% de los inventarios.

c. Se encuentra disponible en el siguiente link <http://www.teleantioquia.co/teleantioquia/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/> el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte al 31 de agosto del 2016.

d. Desde la Coordinación de Control Interno se está desarrollando la campaña **“El Control está en tus manos”**. Para lo cual se ha realizado acciones informativas a través de Boletín Interno y la Tele Revista, con el fin de sensibilizar a los funcionarios y promover la cultura del control en la entidad.

De otro lado, para promover la cultura del control se realizó jornada de sensibilización en auditorías internas y planes de mejoramiento con integrantes del Comité de Gerencia y personal de la Dirección de Innovación y Contenidos.

2.2. COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

2.2.1. Auditoría Interna

- a. El Programa Anual de Auditoría se encuentra en un 82.35% de avance durante la vigencia 2016. Entre los meses de julio y octubre de 2016 se auditaron los siguientes: emisión de pauta, seguimiento a la ejecución de recursos financiados provenientes por la ANTV, facturación, contratación de Central de Medios y gestión documental. Adicionalmente se realizó seguimiento al estado de la implementación de Ley 1712 de 2014 *“Por medio de la cual se crea la Ley de la Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”*.
- b. A la fecha se han realizado 6 auditorías por parte de la Revisoría Fiscal en temáticas tales como: contratación, arquitectura empresarial, cartera, control interno y estados financieros.

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1. Plan de Mejoramiento

- a. Actualmente se encuentra en ejecución el plan de mejoramiento emprendido por la entidad para dar tratamiento a los hallazgos de la auditoría regular realizada por la Contraloría General e Antioquia a la vigencia 2015. De igual forma, se deben atender hallazgos provenientes de auditorías de vigencias anteriores.
- b. Se realizó informes de verificación de la implementación de los planes de mejoramiento realizados por la Coordinación de Control Interno y Revisoría Fiscal y sus resultados se encuentran descritos en las comunicaciones internas 2016300886 del 29 de agosto y 2016300986 del 30 de septiembre de 2016, a continuación se relacionan cuadros resumen del estado de los mismos:

Informes de auditoría de Revisoría Fiscal				2015			2016		
Coordinación	Abierta	Cerradas	Total	Abierta	Cerradas	Total	Abierta	Cerradas	Total
Financiera	3	192	195	5	0	5			
Gestión Humana	8	35	43	12	0	12			
Planeación	0	15	15	0	4	4			
Control Interno	1	8	9	0	0	0			
Calidad y Emisión	0	1	1	0	0	0			
Tecnologías	1	22	23	0	0	0			
Secretaría General	0	38	38	1	0	1			
Administrativa	2	40	42	0	3	3			
Mercadeo	2	3	5	1	0	1			
Innovación	0	1	1	0	0	0			
Totales	17	355	372	19	7	26			

Informes de auditoría de Control Interno				2015			2016		
Coordinación	Abierta	Cerradas	Total	Abierta	Cerradas	Total	Abierta	Cerradas	Total
Financiera	1	11	12	0	1	1			
Administrativa	1	12	13	3	7	10			
Mercadeo	1	0	1	0	0	0			
CPTV	0	4	4	0	0	0			
Secretaría General	0	17	17	0	0	0			
Central de Medios	0	3	3	0	0	0			
Gestión Humana	7	19	26	9	0	9			
Calidad y Emisión	0	0	0	2	0	2			
Totales	10	66	76	14	8	22			

OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Continuar con el fortalecimiento de los integrantes de procesos en temas tales como gestión del riesgo.
- Realizar seguimiento permanente a las acciones de mejoramiento planteadas producto de los ejercicios de auditoría y seguimiento de parte de los líderes de proceso.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- a. Se han realizado campañas en coordinación con el área de comunicaciones, para la optimización de los elementos de papelería, aseo y cafetería.
- b. Se cuenta con la Coordinación de Comunicaciones, la cual realiza acciones que permiten fortalecer las comunicaciones con los diferentes públicos del Canal tales como:

Público interno: personal de planta y temporales 272

- Boletín interno electrónico 14 Conectados y 25 Conectados al Día
- Telerevista Conectados TeVe mensual
- Cartelera digital diarias
- Mensajes de Texto SMS
- Mailing – envíos masivos de información institucional

Público externo: medios de comunicación y comunicadores del departamento, para que sea divulgado a los televidentes y comunidad en general, en este periodo se realizó:

- **Free Press**, con el envío de los 15 avances de programación y 16 boletines de prensa, de los cuales nos han publicado en prensa escrita un valor de **\$106.578.536**. Sin contar lo publicado en medios radiales, electrónicos y otros medios televisivos.

En **Relaciones Públicas**, con la asesoría y acompañamiento a la Gerente del Canal, en protocolo y relaciones públicas y el apoyo en la organización de eventos institucionales internos como:

- Día del Amor y la Amistad

- Capacitación en Imagen y Protocolo Empresarial
- Lanzamiento de la nueva programación 2016

Y en eventos externos:

- 31 años del Canal
- Llegaron los estrenos

- c. Las tablas de retención fueron presentadas ante el Concejo Departamental de Archivo y según comunicación recibida del 25 de octubre de 2016 con radicado número 008401 nos informan que convalidadas las Tablas de Retención Documental enviadas por Teleantioquia el día 12 de octubre de 2016, el comité evaluador de Documentos del Consejo Departamental de Archivos de Antioquia, emitió concepto Técnico que permite la aprobación de las tablas, porque en la elaboración del instrumento archivístico se evidencia el cumplimiento de la metodología y las normas expedidas por el Archivo General de la Nación.

Está en proceso el acto administrativo donde se apruebe las modificaciones realizadas a las Tablas de Retención para ser presentada al Concejo Departamental de Archivo y sea emitido el acto administrativo donde ratifican la aprobación de las Tablas de Retención. Una vez sea emitido dicho acto administrativo por la Gobernación de Antioquia serán enviadas las series y sub-series para ser registradas ante el Archivo General de la Nación.

- d. Se dispone de un link denominado “contacto” en la página web de Teleantioquia, en la cual se atiende de manera directa al ciudadano, donde este puede presentar su petición, queja, reclamo o sugerencia y encontrar la información que requiera de la Entidad.
- e. La Coordinación de Control Interno realizó seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014, con el fin de verificar el estado en el cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley antes citada. Al respecto es importante que se acojan las sugerencias producto de la revisión.

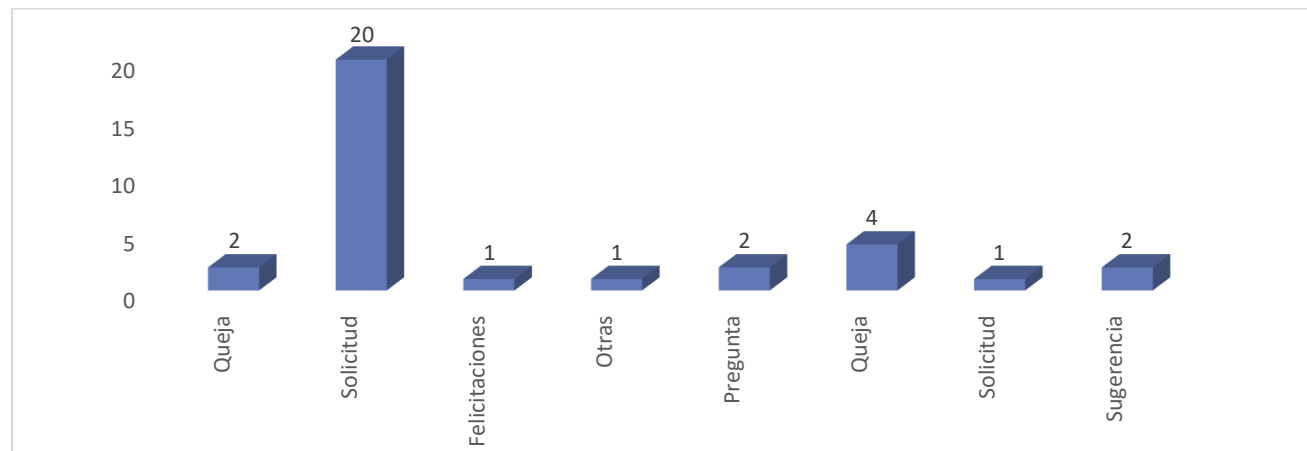
De otro lado, es importante que se diseñe un plan de trabajo para la implementación de la Ley 1581 de 2012, dada la importancia en la protección de la información de las personas la cual está en poder de la entidad producto de las diferentes transacciones. Al respecto es

importante tener en cuenta la expedición del Decreto 1759 del 8 de noviembre de 2016, mediante la cual se extiende el plazo para la implementación de la Ley en cuestión y se brindan orientaciones adicionales relacionadas con el tema.

- f. Se aplican los mecanismos de atención a la ciudadanía con la atención y respuesta oportuna y de fondo a las PQRS, a través de diferentes vías de comunicación como:

- www.teleantioquia.com.co (Inhabilitado el link)
- info@teleantioquia.com.co
- Línea de servicio al cliente 01 8000 41 80 80.
- Teléfono: 3569900 Ext. 4521.

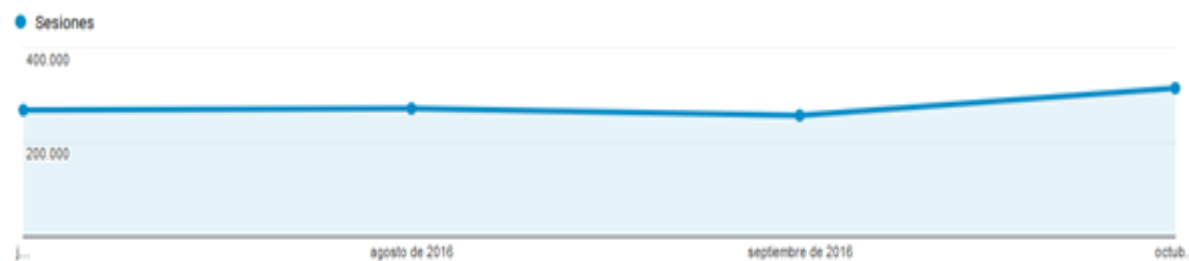
Contactos segmentados por tipo de comentario



- g. Se contó con los siguientes indicadores de los canales de información virtual como son las redes sociales y la página web.

Sitio/ mes	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Web	267.881 sesiones	271.380 sesiones	256.592 sesiones	260.000 sesiones
Facebook	17.600 nuevos fans	6.170 nuevos fans	5.000 nuevos fans	5.300 nuevos fans
Twitter	16.300 nuevos seguidores	15.900 nuevos seguidores	15.000 nuevos seguidores	17.400 nuevos seguidores

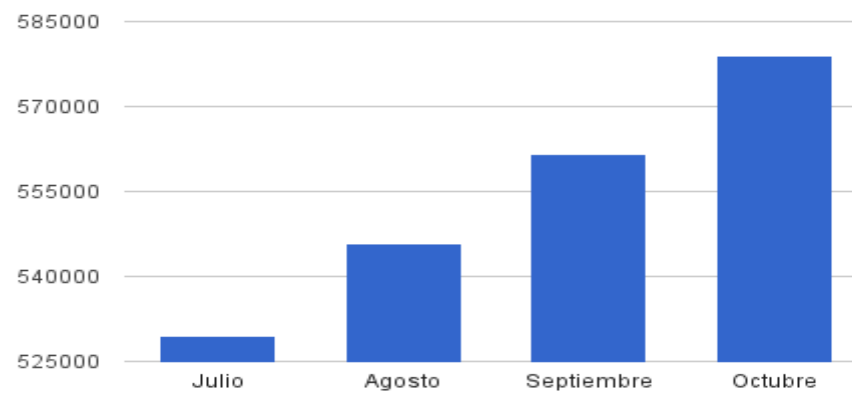
Sesiones en el portal web



Seguidores en Facebook



Seguidores en Twitter



- h. Durante el período se han llevado a cabo concursos a través de los canales digitales, para apoyar las estrategias digitales en torno a los programas Cinemanía y Serenata, y también para apoyar canjes estratégicos por parte del área comercial y de mercadeo.

Se han ejecutado 5 concursos de Cinemanía, dándole a los usuarios la oportunidad de ganar pases dobles para premieres de películas en la ciudad; se han ejecutado concursos para la Filarmónica de Medellín y el 10º Festival de Música Árabe, además del concierto de 20 años de Serenata, que generó más de 1.000 respuestas por parte de los seguidores en Facebook.

OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Activar el Comité de Gobierno en línea para fortalecer este proceso y articularlo con la ley 1712 de 2014.
- Es oportuno considerar la implementación de un programa de atención al cliente que involucre temas como la medición de satisfacción de los clientes, identificación de necesidades, medidas de percepción.
- Diseñar un mecanismo que permita identificar la trazabilidad de las PQRS.
- Rehabilitar la opción de PQRS en la página web del Canal según lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.
- Atender las sugerencias identificadas en el seguimiento a la Ley 1712 de 2014 realizado por la Coordinación de Control Interno.
- Diseñar un plan de trabajo para la implementación de la Ley 1581 de 2012, *“Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”*.



DIEGO ARMANDO JURADO ZAMBRANO
Coordinador de Control Interno